

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)
No.RADICACION: E-2019-008926 23/Ago/2019-11:24:54

No.RADICACION: E-2019-008926 23/Ago/2019-11:24:54
MEDIO: CORREO No. FOLIOS: 1 ANEXOS: 47 FOLIOS
ORIGEN CONSEJO NACIONAL DE OPERACION -CNODESTINO Christian Jaramillo

Bogotá D. C., 21 de agosto de 2019

Doctor

Christian Jaramillo

Director Ejecutivo

Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG

Ciudad

CRE6 23 AUG2819 11:22

Asunto:

Resultados consultoría CNO - Universidad Nacional sede Medellín

"Cuantificación de las Incertidumbres Asociadas a los Balances

Energéticos del SIN"

Respetado Doctor Jaramillo:

De manera atenta, enviamos el resumen ejecutivo de los resultados del contrato de consultoría celebrado por el Consejo Nacional de Operación-CNO con la Universidad Nacional sede Medellín, cuyo objeto fue la estimación de los rangos de las incertidumbres asociadas a los balances energéticos del Sistema Interconectado Nacional.

El contrato tuvo los siguientes alcances:

- Estimar los rangos de incertidumbre asociados a cada una de las variables que intervienen en el cálculo de los balances de energéticos, considerando el tipo de variable y la metodología actual de cálculo de estos, según la información suministrada por el contratante.
- Explorar ajustes a la metodología utilizada en el sector para el cálculo de los balances energéticos, o proponer un nuevo procedimiento, en caso de que lo considere pertinente. Esta exploración o nueva propuesta debe tener como resultado complementario la obtención de un método de seguimiento a la estimación del balance energético.
- Elaborar un informe donde se describan los análisis realizados para la cuantificación de la incertidumbre asociada a cada variable, la determinación del rango normal en el cual se puede mover dicha incertidumbre para cada planta dependiendo de los criterios que se hayan identificado, el rango de la incertidumbre asociada al balance energético agregado del sistema y las conclusiones y recomendaciones del Contratista con base en los resultados y la información analizada.
- Definir un indicador para hacer seguimiento periódico al balance hidro-energético.

Avenida Calle 26 No. 69-76, Oficina 1302, Torre 3, Edificio Elemento Teléfonos: 7023029-7023026-7021892
E-Mail aolarte@cno.org.co-Internet: www.cno.org.co



Consejo Nacional de Operación

- Revisar y proponer mejoras al protocolo de factor de conversión que está en proceso de revisión por parte del CNO, con miras a tener una mejor representación de la energía equivalente a las reservas hídricas y demás términos empleados en los balances hidroenergéticos.
- Revisar y proponer mejoras en los métodos de cuantificación del recurso hídrico y en el reporte y actualización de la información hidrológica operativa diaria.
- Proponer una metodología para representar los rangos de las incertidumbres asociadas a los balances energéticos en los modelos de despacho hidrotérmico empleados para el planeamiento energético.

Actualmente, el Consejo a través de sus grupos técnicos de trabajo (Subcomités de Recursos Energéticos Renovables, Subcomité de Planeamiento Operativo) está analizando los resultados y las recomendaciones dadas por la Universidad, con el objetivo de implementar y hacer los ajustes que se requieran, para dar las mejores señales de planeamiento operativo energético.

Atentamente.

ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico del CNO

Alberto Ofintis

Adjunto lo anunciado